1. Nombre y Dirección de la Entidad.	Alcaldía Municipal de Lenguazaque - Cundinamarca, ubicada en la carrera 4 No 3 -10
2. Medios de contacto con la entidad:	Los interesados en el proceso pueden comunicarse por medio de la plataforma SECOP II ➢ PLATAFORMA SECOP II La comunicación debe contener (a) el número del presente Proceso de Contratación No. ESAL No 003-2026; (b) los datos del remitente que incluyen nombre, dirección física, dirección electrónica y teléfono; (c) identificación de los anexos presentados con la comunicación. **LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS:** ➢ PLATAFORMA SECOP II En caso de indisponibilidad al correo electrónico: contratacion@lenguazaque-cundinamarca.gov.co
3. Objeto del contrato y especificación.	El Municipio de Lenguazaque, debe contratar el convenio con ESAL para ***AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL A LA POBLACION ADULTO MAYOR DONDE SE INCLUYE (HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y CUIDADO) A CUATRO (4) ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO UNIDOS RENOVAMOS LENGUAZAQUE***, teniendo en cuenta las especificaciones indicada en la convocatoria**.** **Las especificaciones tecnicas se encuentran establecidas en la invitación publica ESAL No 003-2026** Los valores allí descritos deben contemplar los impuestos, costos y gastos en que el contratista incurra para la presentación de la propuesta, la celebración, legalización y liquidación del contrato, así como todos los costos que se produzcan para la correcta ejecución del contrato.
4. Modalidad de Selección.	la modalidad de contratación será la descrita en el decreto 092 de 2017 REGIMEN ESPECIAL MEDIANTE LA PLATAFORMA SECOP II
5. Plazo de ejecución del contrato	Se establece como plazo de ejecución TRES MESES Y QUINCE DIAS OY/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento.
6. Plazo, lugar y forma de presentar	De conformidad con el cronograma de la convocatoria, los proponentes podrán presentar ofertas hasta el día **18 de septiembre de 2026 hora 10:00 a.m.** en la

ofertas.	plataforma del SECOPII y de acuerdo con los siguientes requerimientos: La propuesta se conformará de la siguiente manera: Se recibirán las propuestas mediante la plataforma del SECOP II, en las fechas indicadas anteriormente. Para tal efecto, el proponente o su delegado deberá presentar la carta de remisión de la propuesta **(Anexo No.1)**, junto con la misma, y todos los documentos requeridos en la invitación pública de régimen especial en la plataforma del SECOP II Cada propuesta deberá presentarse junto con todos sus anexos, los cuales son requeridos en la invitación de régimen especial, en idioma castellano firmados.
7. Valor estimado y su justificación:	El valor estimado del contrato es de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($45.000.000).**
7.1. Disponibilidad Presupuestal	Certificado de disponibilidad presupuestal No 2026000169 del 7 DE ABRIL DE 2026

8. CONSULTADO LO DISPUESTO POR EL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, EL PRESENTE PROCESO ESTA COBIJADO POR LOS SIGUIENTES TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EXTERIOR VIGENTES.

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO SUPERIOR AL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION DEL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO CUBIERTO POR ACUERDO COMERCIAL
Canadá	No	No	Si	No
Chile	No	No	Si	No
Estados Unidos	No	No	Si	No
El Salvador	No	No	Si	No
Guatemala	Si	No	No	Si
Honduras	No	No	Si	No
Liechtenstein	No	No	Si	No
Suiza	No	No	Si	No
México	No	No	Si	No
Unión Europea	No	No	Si	No
CAN	Si	No	No	Si

9. MIPYMES: De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del decreto 1082 de 2015, el presente Proceso de Contratación no es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000.oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por lo que la presente convocatoria no se puede limitarse a la participación de solo Mí pymes nacionales.

10. Requisitos para participar:

En la presente Convocatoria podrán participar todas las Entidad sin ánimo de lucro ESAL capaces de ejecutar el contrato personas jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente o en Consorcio o Unión Temporal, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no se encuentren incursas en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que trata el Artículo 8 de la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes. El Municipio de Lenguazaque - Cundinamarca, se reserva el derecho de corroborar la autenticidad de los datos suministrados en la propuesta, y el proponente autoriza a todas las entidades, personas o empresas que de una u otra forma se mencionen en los documentos presentados, a suministrar la información que se requiera, a visitar sus instalaciones o a solicitar información de cualquiera de sus empleados, en caso de considerarlo necesario.

REQUISITOS HABILITANTES DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR LA PROPUESTA
Numerales de la invitación pública régimen especial

Las ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD se obligarán a cumplir con la documentación exigida en este capítulo, para que el MUNICIPIO pueda realizar un análisis y verificación de la misma. Serán de cargo de las ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD todos los costos asociados a la preparación y presentación de su propuesta, EL MUNICIPIO, en ningún caso será responsable de los mismos. La propuesta, correspondencia y todos los documentos intercambiados entre las ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD y de EL MUNICIPIO deberán estar escritos en castellano, en caso contrario no se tendrán en cuenta para efectos de evaluación.

Los documentos soportes de la propuesta que se encuentren en idioma extranjero, deberán acompañarse de una traducción al castellano. Para efectos de interpretación de la propuesta prevalecerá el texto en castellano. En caso de no estar traducidos no serán tenidos en cuenta para efectos de evaluación.

Podrán presentar propuestas las ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD, cuyo objeto se encuentre relacionado con el presente proceso de selección, capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones, que no se encuentren incursas en causal de impedimento o inhabilidad para suscribir el acto jurídico y que estén en condiciones de cumplir con los requisitos exigidos en la presente invitación.

EVALUACIÓN DE LA OFERTA
Puntaje por criterios de evaluación

Criterio de Evaluación	Puntaje
Factor económico	500
Factor técnico (experiencia adicional del proponente)	300
Ofrecimiento favorable	200

Total	**1000**

INCLUIDOS EN LA INVITACION

11. PRECALIFICACIÓN: En el presente proceso de selección no hay lugar a precalificación de oferentes.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO

No. ESAL – 003- 2026

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación la invitación pública y estudios previos	SEPTIEMBRE 11 de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co SECOP II
Plazo para presentar observaciones a la Invitación Pública	Hasta el 14 de SEPTIEMBRE de 2026 a las 11:59 p.m.	Comunicación escrita SECOP II
Termino para dar respuesta a las observaciones presentadas	SEPTIEMBRE 15 de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co SECOP II
Termino para expedición de adendas	SEPTIEMBRE 16 de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co SECOP II
Fecha y hora para entrega de propuestas	SEPTIEMBRE 18 de 2026 Hasta las 10:00 a.m.	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co SECOP II
Evaluación Requisitos Habilitantes	SEPTIEMBRE 21 de 2026	Comité evaluador Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co SECOP II
Publicación del informe de evaluación	SEPTIEMBRE 21 de 2026	Comité evaluador Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co SECOP II
Traslado termino para subsanar	SEPTIEMBRE 22 de 2026 Hasta las 11:59 p.m.	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co SECOP II
Publicación del informe de Evaluación definitivo	SEPTIEMBRE 23 de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co SECOP II
Adjudicación o declaratoria de desierto	SEPTIEMBRE 24 de 2026.	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co SECOP II
Legalización de contrato	SEPTIEMBRE 25 de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co SECOP II
Aceptación de las Pólizas	Hasta el 28 de SEPTIEMBRE de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co SECOP II
Fecha de Inicio	El 28 DE SEPTIEMBRE 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co SECOP II

13. CONSULTA DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Las consultas de los Documentos y las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse en la plataforma del SECOP II

La entidad advierte que no resolverá consultas relacionadas con el presente proceso vía telefónica.

- **La entidad advierte que no tendrá en cuenta observaciones presentadas de manera extemporánea.**
- **La entidad advierte que no tendrá en cuenta presentación de documentos y de propuestas presentadas de manera extemporánea ni radicados o enviados a direcciones, oficinas o correos diferentes a la plataforma del SECOP II.**

FIRMADO EL ORIGINAL

JUAN CARLOS ROBAYO LADINO
Alcalde Municipal